

INFORME DEL COMISARIO

A los Señores Accionistas de:

COMPAÑIA TRANSPORTE ASOCIADO DE CARGA TRASOCAR S.A

En mi calidad de Comisario de la Compañía de TRANSPORTE ASOCIADO DE CARGA TRASOCAR S.A. y dando cumplimiento a lo que se dispone en la Ley de Compañías, una vez que se ha examinado los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016 puedo informar lo siguiente:

Revisión de la evidencia que soportan las cifras y revelaciones en los estados financieros; en los cuales se han utilizado principios de contabilidad, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia.

Ante lo cual indico:

1.- Cumplimiento de resoluciones:

Se ha efectuado la revisión de las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y que en mi opinión considero que la administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias.

Los libros de acciones han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

Los títulos de acciones y los talonarios, se encuentran actualizados, encontrándose a la presente fecha así:

ACCIONISTA	CAPITAL
Sr. José Enrique Apolo Campoverde	1.000,00
Sr. Azanza Naranjo Fernando	250,00
SR. Christian Jhinsoop Espinoza Apolo	250,00
Sr. Gallardo Aguirre Carlos Alfredo	1.000,00
Sra. Maldonado Campoverde Sandra Elizabeth	5.500,00
Sr Maldonado Valle Luis Medardo	5.000,00
Sr Maldonado Zambrano Danny Joel	250,00
Sr. Piña Ramirez Edgar Eduardo	1.000,00
Sr Ojeda Castro Wilson Javier	5.000,00
Sra. Amijos De la Cruz Alba Cecilia	250,00
Sr. Serrano Renda Rodolfo Augusto	250,00
Sr. Veintemilla Sánchez Katherine Paulette	2.000,00
Sra. Perez Cuello Graciela Maria	250,00
TOTAL	20.000,00

El Capital Social de la Compañía TRASOCAR S.A. es de 20.000,00 dólares al 31 diciembre del 2016.

2.- Registros Legales y Contables:

La compañía TRANSPORTE ASOCIADO DE CARGA TRASOCAR S.A. es una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador el 10 de Abril del 2008, cuyo objeto social principal está orientado hacia el TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.

En base de los resultados obtenidos al aplicar los procedimientos de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía TRANSPORTE ASOCIADO DE CARGA TRASOCAR S.A., si cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio.

A la presente fecha la administración de TRANSPORTE ASOCIADO DE CARGA TRASOCAR S.A. se encuentra activa cuyos nombramientos están vigentes del Sr. Gerente desde el 17-06-2015 y del Sr. Presidente el 28-10-2015 inscritos en esta fecha en el Registro Mercantil.

Los estados financieros de la compañía por el periodo económico al 31 de diciembre del 2016, se refleja lo siguiente:

Activos corrientes	\$55.518,87
Activos No Corrientes	\$ 1.953,31
Pasivos Corrientes	\$31.316,83
Pasivo No Corriente	\$ 0,00
Patrimonio Neto	\$26.155,35

Las cuentas de Activos son los valores disponibles, valores por cobrar a Clientes y a Socios, Crédito Tributario de Impuesto a la Renta, Propiedad, Planta y Equipo e Intangibles, como las más representativas, recalcando que los valores por cobrar sean recaudados en términos corrientes en el 2017.

En Pasivos encontramos cuentas por pagar a Proveedores locales los mismos que se deben cubrirse en los términos corrientes, existen obligaciones con empleados, al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, obligaciones Tributarias que corresponden al mes de diciembre del año terminado y que a la fecha están canceladas.

Analizando el movimiento de la Compañía se puede la fortaleza existiendo un patrimonio solvente, con exigibles para cubrir sus pasivos, sus ingresos para cubrir sus gastos encontrando una Utilidad Bruta de \$1.098,64 correspondiente al ejercicio económico analizado.

3.- Resoluciones.- Luego de esta revisión y análisis concluyo que la compañía ha cumplido con los Organismos de Control que rigen al Estado Ecuatoriano como Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Ministerio de Trabajo y Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Como conclusión de lo expuesto con anterioridad pongo a consideración la aprobación final de los Estados Financieros de TRANSPORTE ASOCIADO DE CARGA TRASOCAR S.A. al 31 de Diciembre del 2016.

Machala, 30 de Marzo del 2017


Lcda. Isabel Bambay Ponce
CPA Reg. 30085
COMISARIO